UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

LAS DIRECCIONES DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES DE LOS LOTES 3 Y 4 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1004 DE 2023

CERTIFICAN QUE:

Durante el mes de marzo de 2025 en la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 1004 de 2023, se cumplieron las siguientes estipulaciones:

1. Cláusula Tercera, Obligaciones Generales del Contratista, numeral 3, literal b, se cuenta con el operador de Canal de Internet, cuyo contrato continúa vigente para el período certificado.

2. Cláusula Tercera, Obligaciones Generales del Contratista, numeral 20, se aplicaron las políticas de Seguridad de la Información, los lineamientos dados por la ADRES en relación con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y las políticas emanadas del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en especial las del MSPI aplicables a la ADRES, Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio y el Sistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude -SICOF-, así como las políticas de seguridad de la información de la Unión Temporal Reclamaciones 2023, conforme la normativa vigente.

3. Anexo Técnico No. 3, Especificaciones Técnicas Generales, Numeral 4.2 Infraestructura Tecnológica, Sub-numeral 1, se dispuso y se mantiene la infraestructura tecnológica adecuada y suficiente para la ejecución oportuna del contrato.

   En el informe de gestión se detalla en los numerales 5.2 Infraestructura Tecnológica y 9.2 Planes de Continuidad del Negocio, la información que da cuenta del cumplimiento de la obligación.

4. Anexo Técnico No. 3, Especificaciones Técnicas Generales, Numeral 4.2 Infraestructura Tecnológica, Sub-numeral 2, se contó con un canal de Internet mínimo de 512 MB para hacer el cargue y descargue de la información, y así garantizar su disponibilidad y operatividad.

Dada en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

EDUARDO NEISA CORTÉS
Director Tecnología y Comunicaciones
LOTE 3

PEDRO ENRIQUE RODRÍGUEZ SUÁREZ
Director Tecnología y Comunicaciones
LOTE 4